

## Ciudadanía y Derechos

Ser ciudadano significa tener un conjunto de derechos y deberes, ejercerlos frente al Estado y a la comunidad a la que pertenecemos, como así también frente a otros Estados y otras comunidades. Actividad 1:

- 1- Realizar un listado con derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos.

-----

-----

-----

-----

## ¿A que llamamos derechos?

Llamamos derechos a las facultades que tenemos las personas y que –al ser reconocidas por la Constitución- podemos reclamar su cumplimiento. Las garantías son los medios que el Estado instrumenta para asegurar el ejercicio de los derechos fundamentales. Son tan importantes para los derechos que puede afirmarse que un derecho vale en la medida que valgan sus Garantías.

Por lo tanto, ser ciudadanos es:

- Tener derechos y medios para ejercerlos
- Sentirse parte de una comunidad y ser reconocido como tal por los demás integrantes
- Participar junto con otros en la construcción y transformación de la sociedad para crear las condiciones de equidad en las que todos podamos ser ciudadanos.

### Actividad 2:

- Coloca a cada derecho el valor que corresponda y coloca a cada derecho el valor que esté relacionado:

Igualdad - Justicia - Seguridad - Libertad – Salud.

Derecho	Valor Relacionado
Derecho a percibir un salario por el trabajo realizado.	
Derecho a trabajar en condiciones dignas	
Derecho a expresarme libremente	
Derecho a elegir y ser elegido	
Derecho a vivir en un ambiente sano	
Todas las personas somos iguales ante la ley	
Derecho a vivir sin ningún tipo de violencia	